



SEVILLA
CAPITAL
VERDE
EUROPEA
2020

PILAR
ES
DIFERENTE



DIFERENTE con el MEDIO AMBIENTE



UN PROYECTO PARA LA SEVILLA DEL SIGLO XXI: SEVILLA CAPITAL VERDE EUROPEA EN EL AÑO 2020

1. La creación del premio Capital verde europea (European Green Capital).

La cumbre celebrada en Tallin, Estonia, en mayo de 2006, por iniciativa de Jüri Ratas, antiguo alcalde de la ciudad, lanzó la idea de una Capital Verde Europea. Dos años después se acordó crear este premio y se eligió a Estocolmo como la primera capital verde de Europa para 2010 y a Hamburgo en 2011. En 2010 fue nombrada la ciudad de Vitoria European Green Capital 2012, así como Nantes para 2013.

2. Sevilla optará a la capitalidad verde europea en 2020 como un proyecto común de toda la ciudadanía.

Los andalucistas nos comprometemos a que Sevilla sea nombrada Capital Verde Europea en el año 2020. Será un estímulo para transformar toda la ciudad y adecuarla a los retos del siglo XXI de la misma forma que las exposiciones universales lo fueron en el siglo XX.

La idea central consiste en movilizar a toda la ciudad, con todos sus recursos para unir la sostenibilidad urbana y la creación de empleo. Es un proyecto de todos y todas. Es un proyecto de Sevilla, por y para Sevilla. Y es un proyecto que servirá como paradigma de ciudad verde andaluza. Al mismo tiempo, esta meta dará unidad y coherencia a todas las medidas que ya hemos incorporado en nuestro programa.

Sevilla necesita una transformación radical para que se convierta en la capital verde de Europa. Esta transformación es imprescindible por tres motivos:

- a) Para conseguir una ciudad mejor.
- b) Para conseguir una ciudad saludable y en la primera línea de la lucha contra el cambio climático.
- c) Para ofrecer una imagen de calidad turística, acorde con la necesidad de construir un nuevo modelo turístico.
- d) Para la generación de empleo en todos los ámbitos relacionados con el proyecto: energías renovables, urbanismo sostenible, nuevas tecnologías...

Para ello Sevilla tiene que reconciliarse con la naturaleza, tiene que firmar un pacto de cooperación entre lo cultural y lo natural, entre la ciudad y el campo.

La transformación ecológica de Sevilla, unida a la creación de empleos verdes que necesariamente lleva consigo, implica además un ejercicio de profundización en nuestra propia identidad y en la de cada uno de nuestros barrios. Tenemos que mirar lo que tenemos, por ejemplo el barrio de Santa Cruz es un ejemplo de barrio ecológico, de racionalidad y eficiencia climática.

Ecología, empleo e identidad van de la mano. La utilización de materiales de construcción y mano de obra de la zona reduce la energía necesaria para el transporte. La elección de empresas locales como suministradoras de materiales reduce de manera drástica el consumo energético que el transporte de materiales supone para el balance energético global de un edificio; la utilización de especies autóctonas en nuestros parques es una opción mucho más racional que la importación de especies foráneas, etc.

El proyecto **“Sevilla capital verde europea en 2020”** debe ser sobre todo un proyecto participativo donde la ciudad se reconozca.

3. Los puntos estratégicos del proyecto.

1. Tablada será el gran parque periurbano de la ciudad, el verdadero corazón verde de Sevilla: el epicentro de todo un sistema estructurado de parques y corredores arbolados para el disfrute de la ciudadanía y la lucha contra el cambio climático. Además, el 95% de los habitantes de Sevilla tendrán a menos de 300 metros de su residencia una zona verde.

2. Movilidad: el plan de movilidad integral de Sevilla reducirá el uso del automóvil en un 50% a través de hacer realidad la red de metro integral y el anillo de cercanía conectado a una red de autobuses metropolitanos eficientes y la mejora de los carriles bici y de la peatonalización, reduciendo también las emisiones de CO2 al 50%.

3. Cohesión social: Sevilla acentuará su identidad como lugar de encuentro, participación, e iniciativa social. Fomentaremos la diversidad y el ser un espacio de consenso poniendo en valor nuestra complejidad social y nuestra identidad compartida.

4. Huertos urbanos: Sevilla contará con una red de huertos urbanos para la producción ecológica así como con un sistema municipal de distribución para los alimentos ecológicos.

5. Sevilla será un modelo de conducta que inspirara a otras ciudades hacia una conciencia verde.

6. Ecobarrios: convertiremos nuestros barrios en ecobarrios como las piezas básicas de la nueva Sevilla: barrios con identidad, cohesión social y sostenibilidad. El objetivo primordial de estos barrios será la gestión de los residuos, el ahorro y eficiencia en los recursos básicos (agua, energía, etc.), la integración de la agricultura, la naturaleza, la movilidad sostenible, la mejora de las relaciones ciudadanas y de la educación ambiental.

7. Eficiencia energética: que Sevilla sea la primera ciudad de España en la que sus calles y edificios públicos integren la tecnología y eficiencia del led. Que supondrán ahorros energéticos de hasta el 80 por ciento y reducciones de emisiones de CO2 de millones de toneladas.

8. Residuos: disminuir el número de residuos y alargar la vida de los bienes así como la mejora de la red de puntos limpios donde no sólo se depositen residuos sino que también se puedan intercambiar objetos que no necesitamos entre los vecinos del barrio.

9. Consumo de agua: la reducción de las demandas de agua se llevará a cabo mediante un plan de Gestión de la Demanda de Agua (GDA) que se desarrolle a partir de tres grupos de medidas básicas: medidas de comunicación, medidas de eficiencia y medidas de reutilización. La aplicación de estas medidas tiene como objetivo un ahorro estimado de agua potable del 50% respecto al consumo neto de agua.

10. Innovación: el modelo de ciudad "Sevilla Capital Verde Europea en el año 2020" no es posible alcanzarlo sin el desarrollo conectado de Sevilla como ciudad del conocimiento y la ciudad del conocimiento sin el desarrollo del modelo de la Sevilla sostenible que defendemos